# ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

IMPRESION DE MEMORIA INSTITUCIONAL					
Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Alto Parana					
28-Octubre-2024	HORA APERTURA	08:30	HORA FIN	09:40	
Menor cuantía nac	ional				
1° Piso - Bloque A	dministrativo - Poder Judicial Av	da. Rafael Ba	rret e/ Jueza Diana Merele	s - Km8 - CDE	
Lic. Jéssica Ortiz					
Por parte de la S siguientes observad	ección de Control y Seguimien ciones.	to, la funcion	naria Cynthia González,	deja plasmado las	
No presenta el Formulario N° 500.  Para Frigón S.A.					
No presenta copia	del sobre.				
No presenta copia de las facturaciones.					
Para Telma Celina Villasboa					
No presenta Patent	e Comercial, Balance General.				
No presenta copia	de las facturaciones.				
No presenta formularios N° 500/501 de los tres años.					
No presenta Declar	ración Jurada de Maquinarias.				
	Corte Suprema de 28-Octubre-2024  Menor cuantía nace 1º Piso - Bloque A  Lic. Jéssica Ortiz  Acta de la Convoca Por parte de la S siguientes observado Para Gráfica Mor No presenta el Forma Para Frigón S.A.  No presenta copia el Para Telma Celin No presenta copia el Para Telma Celin No presenta copia el	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicia  28-Octubre-2024 HORA APERTURA  Menor cuantía nacional  1º Piso - Bloque Administrativo - Poder Judicial Av  Lic. Jéssica Ortiz  Acta de la Convocante Nº 33.  Por parte de la Sección de Control y Seguimien siguientes observaciones.  Para Gráfica Monarca S.R.L.  No presenta el Formulario Nº 500.  Para Frigón S.A.  No presenta copia del sobre.  No presenta copia de las facturaciones.  Para Telma Celina Villasboa  No presenta copia de las facturaciones.	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Al  28-Octubre-2024 HORA APERTURA  08:30  Menor cuantía nacional  1° Piso - Bloque Administrativo - Poder Judicial Avda. Rafael Ba  Lic. Jéssica Ortiz  Acta de la Convocante N° 33.  Por parte de la Sección de Control y Seguimiento, la funcion siguientes observaciones.  Para Gráfica Monarca S.R.L.  No presenta el Formulario N° 500.  Para Frigón S.A.  No presenta copia de las facturaciones.  Para Telma Celina Villasboa  No presenta Patente Comercial, Balance General.  No presenta copia de las facturaciones.  No presenta copia de las facturaciones.	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Alto Parana  28-Octubre-2024 HORA APERTURA  08:30 HORA FIN  Menor cuantía nacional  1º Piso - Bloque Administrativo - Poder Judicial Avda. Rafael Barret e/ Jueza Diana Merele  Lic. Jéssica Ortiz  Acta de la Convocante Nº 33.  Por parte de la Sección de Control y Seguimiento, la funcionaria Cynthia González, siguientes observaciones.  Para Gráfica Monarca S.R.L.  No presenta el Formulario Nº 500.  Para Frigón S.A.  No presenta copia del as facturaciones.  Para Telma Celina Villasboa  No presenta Patente Comercial, Balance General.  No presenta copia de las facturaciones.  No presenta formularios Nº 500/501 de los tres años.	

Cia Ma Gonzálys

Lic. Jessica Ortiz UOC VIC.J. Alto Paraná

#### 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

## 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1 80013965-8 GRAFICA MONARCA S.R.L.		administracion@graficamonarca.com.py		
2	80025668-9 FRIGON S.A.		frigonsa@gmail.com		
3	2922317-2	Telma Celina Villasboa	artesgraficavisual@gmail.com		

#### 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta	
GRAFICA MONARCA S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 53.558.800 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA	
FRIGON S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes  Monto total de la oferta: 40.000.000  Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA	
Telma Celina Villasboa SI SI		SI	Moneda de la oferta: Guaraní  SI Monto total de la oferta: 47.6  Tipo de Garantía: DECLARA		

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
GRAFICA MONARCA S.R.L.	32	1819683	NO	Registro Proveedor
FRIGON S.A.	13	1821707	NO	Registro Proveedor
Telma Celina Villasboa	19	1821808	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes

Lic. Jessica Ortiz

VI C.J. Alto Paraná

2

## 5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jessica Ortiz

VI C.J. Alto Paraná

